

Términos y condiciones de la contratación “CLUB RONDINA”

Los términos y condiciones generales que se describen a continuación (en adelante, los “Términos y Condiciones”) regulan el uso y la navegación en el sitio de internet www.rondina.com.py y/o www.clubrondina.com (en adelante, el “Website”) de propiedad de GRUPO INTERNACIONAL MERCOSUR S.A. (en adelante “RONDINA”).

RONDINA es una empresa dedica al rubro de prendas de vestir para sus marcas RONDINA, BRUNO CORSI Y ENEACHE. El presente documento establece los términos y condiciones para el CLUB RONDINA, con los beneficios detallados. El Cliente deberá indicar que acepta los presentes términos y condiciones de la contratación, de lo contrario, no podrá acceder a los beneficios del CLUB RONDINA.

Por "Cliente" se entiende todo aquel que tenga derecho a recibir los beneficios del CLUB RONDINA acá fijados. El Cliente será una persona física, mayor de edad, identificado con su número de Cédula de Identidad.

BENEFICIOS DEL CLUB RONDINA

Todo Cliente, deberá registrarse al Club Rondina, y obtendrá la tarjeta correspondiente con sus datos.

El beneficio principal consiste en acumular Guaraníes que serán aplicables a descuentos posteriores en futuras compras, durante la vigencia del Club Rondina, en tal sentido, se aplicará un porcentaje sobre cada compra.

De esta manera los beneficios son del 2% para clientes minoristas y 1% para clientes mayoristas.

De esta forma, y a modo de ejemplo, los beneficios serían los siguientes:

- a) Minorista: por cada compra acumulará el 2% de dicha compra, lo cual podrá ser utilizado en su próxima compra en los productos de GIMSA. Así, con la compra de Gs. 100.000, acumulará Gs. 2.000 para su próxima compra.
- b) Mayoristas: por cada compra acumulará el 1% de dicha compra, lo cual podrá ser utilizado en su próxima compra en los productos de GIMSA. Así, con la compra de Gs. 100.000, acumulará Gs. 1.000 para su próxima compra.
- c) Obtendrá otros beneficios con las marcas o empresas aliadas del Club Rondina, que serán promocionadas en la web, redes sociales y tiendas de la empresa. Esta promoción durará el plazo acordado con la empresa, y es responsabilidad de la empresa otorgar dicho beneficio a los Clientes.

VIGENCIA DE LOS GUARANÍES ACUMULADOS

Los Guaraníes acumulados en la promoción tendrán una vigencia de 12 (doce) meses a partir de la activación o de la acumulación, cuando el mismo se encuentre activo.

Transcurrido dicho plazo, la acumulación caduca de pleno derecho, no pudiendo ser utilizada por el Cliente.

OTRAS PROMOCIONES

Los descuentos o la acumulación de guaraníes, no son aplicables a otras promociones o descuentos que pueda tener Rondina. Tampoco serán acumulables a los descuentos por FERIA.

Tampoco son acumulables con otras promociones de otras empresas, como por ejemplo no serán acumulables con promociones de los Shoppings, tarjetas de créditos o similares.

NO CESIÓN DE TARJETA

La tarjeta del Club Rondina es de uso personal del Cliente, no pudiendo esta ceder o transferir a otra persona. El uso de la misma es igualmente personal, y Rondina no estará obligado a aceptar la tarjeta de terceras personas que no sean los Clientes.

Rondina está facultada a solicitar y verificar los datos del Cliente, solicitando presentación de Cédula de Identidad.

Los beneficios solo serán canjeados con la presentación de la tarjeta del Club Rondina más la presentación de la Cédula de Identidad del Cliente.

BENEFICIOS CON OTRAS EMPRESAS

Los beneficios que tengan los clientes con otras empresas, derivados del Club Rondina, serán responsabilidad de dichas empresa, por tanto el Cliente no podrá reclamar a Rondina los beneficios que esas empresas le puedan otorgar como socios del Club Rondina. No obstante, Rondina hará sus mejores gestiones para que las promociones sean otorgadas durante el plazo de vigencia de las mismas.

MODIFICACION DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Rondina en todo momento podrá modificar los términos y condiciones de la contratación, no obstante, regirán para el Cliente los vigentes al momento en que haya obtenido los beneficios del Club Rondina. Cualquier modificación a los presentes términos y condiciones de la contratación será reflejada en versiones futuras de este documento.

LEGISLACION APLICABLE, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

Todos los asuntos relativos al contrato celebrado entre Rondina y el Cliente y todo lo que tenga que ver con este, se regirá exclusivamente por las leyes de la República de Paraguay, y serán competentes en forma exclusiva para aplicar las referidas leyes y entender en dichos asuntos los Juzgados y Tribunales de la ciudad Asunción, República de Paraguay.

ACEPTACIÓN DEL CLIENTE

El Cliente declara conocer y aceptar en su totalidad los presentes términos y condiciones de la contratación, habiendo sido debidamente instruido, no teniendo nada que reclamar respecto de estos.